

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA LOS AÑOS TERMINADOS 2018 y 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa OPEN SYSTEMS ECUADOR S.A. está constituida en la República del Ecuador desde noviembre de 2009 e inscrita en el registro mercantil el 11 de diciembre del 2009; su objeto social consiste en la venta al por menor de programas informáticos (software), prestación de servicios de ingeniería de sistemas y electrónica, entre otras. Además para el cumplimiento de su objeto social, la empresa podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales permitidos por las leyes ecuatorianas y por su objeto social.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del Ecuador o fuera de él, previa resolución de la junta general de accionistas.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas; la compañía no tiene empleados en relación de dependencia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de OPEN SYSTEMS ECUADOR S.A., son responsabilidad de la compañía y han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera que están aprobadas y se presentan en dólares que es la moneda en curso legal del Ecuador. Los presentes Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la compañía comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las políticas más significativas adoptadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros:

3.1 Efectivo y Equivalentes e Efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Activos Financieros

3.2.1 Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento, b) Documentos y cuentas por cobrar de comerciales, c) Otras cuentas por cobrar relacionadas, d) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

b) Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de ventas.

3.2 Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Además como política de la administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago en un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del Patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertiría en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al SRI su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de éste anticipo.

3.3 Cuentas Comerciales por Pagar

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como Pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.4 Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que reflejen la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

3.5 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

Sin embargo hasta la fecha de corte de los estados financieros no se han generado obligaciones de pago de retenciones en la fuente ni de IVA.

3.6 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengo, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4. Efectivo y Equivalente de efectivo

Se refiere al saldo de los valores registrados en cuentas corrientes y de inversión temporal, valores sin restricciones de su manejo, al cierre de los ejercicios, los saldos son:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Cuentas Corrientes	45.331,54	46.407,65
Inversiones Temporales *	<u>599.058,88</u>	<u>676.544,01</u>
Suman	<u>644.390,42</u>	<u>722.951,66</u>

* En el año 2018, se refiere a la inversión SWEEP ACCOUNT del Banco Pichincha con vencimiento 3/enero/2019, al 1,20% anual y al cierre de 2017, vence 2/enero/2018, tasa 0,75% anual.

5. Cuentas por Cobrar: Clientes

En este rubro se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
CNT EP CLIENTE A FACTURAR	65.865,09	0,00
INTERAGUA CIA LTDA	<u>450.289,27</u>	<u>4.342,38</u>
Suman	<u>516.154,36</u>	<u>4.342,38</u>

La compañía no provisiona ningún valor para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre de cada ejercicio, ya que considera recuperable todo el valor pendiente al cierre de cada ejercicio económico.

6. Otras Cuentas por Cobrar por Impuestos Corrientes:

Representan saldos de otras cuentas por cobrar, básicamente por impuestos corrientes, los cuales se liquidan o compensan cada siguiente mes (IVA) o en forma anual (RENTA ANUAL), por la renta anual del período que se informa.

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
IVA Crédito Tributario	305.485,90	273.138,94
Impuesto Renta Retenidos	0,00	14.680,62
Cuentas a Cobrar ISD	0,00	14.068,64
SRI Resolución IR año 2012	31.643,05	31.643,05
SRI Resol. IR año 2012, multas e int.	22.719,70	22.719,70
Impuesto a la renta anual	58.061,43	51.685,40
Anticipos por cobrar y otros	9.036,14	0,00
Total General	<u>426.946,22</u>	<u>407.936,35</u>

7. Proveedores

Entre otros constan:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
OPEN SYSTEMS COLOMBIA S.A.	270.115,56	104.325,28
Varios proveedores	0,00	56.256,40
Dividendos a pagar *1	904.415,72	90,44
Total General	<u>1.174.531,28</u>	<u>160.672,12</u>

8. Provisiones, Impuestos y Contribuciones Sociales por Pagar

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Retención IVA	17.922,63	461,64
Impuesto renta empresa *1	43.380,81	39.596,64
Retención IR en la fuente a pagar	6.403,01	3.386,64
Total General	<u>67.706,45</u>	<u>43.444,92</u>

*1 Valor del impuesto sobre la renta del año, el cual se liquida hasta abril del siguiente año.

9. Capital Social

El capital social de OPEN SYSTEMS S.A., es de US\$10.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00.

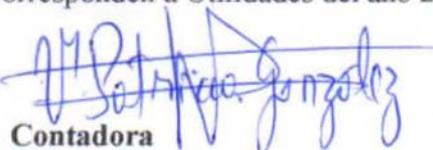
10. Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue a por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

11. Resultados Acumulados y NIIF

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo, teniendo como subcuentas a: Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Resultados Acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras, establece su tratamiento contable.

Los resultados acumulados corresponden a Utilidades del año 2017 por \$152.541,59



Contadora
RUC: 1711775955001